REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 01 /2019

OBJETO: CONTESTAR NOTA DNCP/DNC N° 50/2019

Asunción, 07 de enero de 2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ
Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

El Coordinador de Procesos y Llamados de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2018 PARA LA "CONTRATACION DE SEGUROS DE VEHICULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO 2019 - PLURIANUAL 2019/2020", ID N° 355514**, con el objeto de dar respuesta a la Nota DNCP/DNC Nº 50/2019 de fecha 03 de enero de 2019, al respecto manifiesta cuanto sigue:

- Respecto a la observación N° 1, se manifiesta que la Real Academia Española (RAE) en su Diccionario Panhispánico de Dudas (2005) menciona que la conjunción "o" puede expresar en español ambos valores conjuntamente. Asimismo, esta institución que regla el empleo de la lengua española, desaconseja el uso de la fórmula "y/o".

- Respecto a la observación N° 2, corresponde mencionar que en el punto 6. VIGENCIA DEL CONTRATO del MODELO DE CONTRATO (Pág. 40) de la SECCIÓN V del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) correspondiente al llamado de referencia, se establece que la vigencia del contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones, tal y como se expone a continuación:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá de vigencia desde _____hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

En atención a lo brevemente expuesto, solicito la verificación y correspondiente difusión en el sistema.

Sin otro particular, se despide atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE